

TRANSPARENCIA ACTIVA

EN PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

2025

Febrero, 2026



Fuente: Diario El Constructor,
02/12/2024: Periférico Gerardo Barrios

1. ¿Por qué es relevante evaluar el cumplimiento de **publicar la información oficiosa** de los proyectos de infraestructura pública?

1. Muestra la transparencia en proyectos de infraestructura pública

Advierte si las instituciones que tienen a cargo estos proyectos cumplen la LAIP, publicando toda la información oficiosa.

2. Mecanismo para detectar riesgos de corrupción

La transparencia activa es la herramienta principal de control social para mitigar estos riesgos y detectar de forma oportuna ciertas irregularidades en la ejecución de estos proyectos.

3. Vigilancia del endeudamiento público y uso eficiente de los recursos

Posibilita que la ciudadanía conozca en qué se invierten esos fondos, su fuente de financiamiento y el estado real de ejecución de las obras.

2. Resultados más relevantes del monitoreo

1. Seguimiento a 23 proyectos monitoreados previamente

- 14 de 23 proyectos (60%) no obtuvieron ningún punto de 23 posibles según la normativa.
- El porcentaje en el nivel de transparencia activa de los 23 proyectos evaluados fue de **19%**. Hay un retroceso respecto a 2024 cuando se verificó un 26% de la información.
- En ningún proyecto se verificaron los 23 parámetros de información previstos en la LAIP y el puntaje más alto fue 16/23.
- En algunos casos, documentos que estaban disponibles en 2024 como contratos, ya no se encontraron en 2025 y la búsqueda de la información se tornó más engorrosa.

Tabla 12: Resumen del puntaje obtenido por cada proyecto

No	Institución	Proyecto	Puntaje obtenido 2025	Porcentaje
19	CEPA	Tren del Pacífico (primera fase)	0	0%
14	FOVIAL	Construcciones en Redondel Integración	15	65%
22	CEL	Represa Hidroeléctrica "El Chaparral", renombrada 03 de febrero	14	61%
1	DOM	Construcción de escuelas parvularias a nivel nacional	12	52%
8	INDES	Mejoramiento del Complejo Deportivo "El Polvorín"	11	48%
10	INDES	Remodelación del Gimnasio Nacional "José Rodolfo Pineda"	11	48%
21	CEPA	Ampliación Puerto de Acajutla	11	48%
11	INDES	Mejoramiento del Palacio Nacional de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández	10	43%
6	DOM	Nuevo edificio del Hospital Rosales	0	0%
2	INDES	Biblioteca Nacional El Salvador (Cooperación China)	0	0%
3	Instituto Crecer Juntos	Centros de Bienestar Infantil (CBI)	0	0%
4	MSJP	Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBOS)	0	0%
9	INDES	Estadio Nacional (Cooperación China)	0	0%
12	MOPT	Complejo de miradores de Camino a Surf City	0	0%
13	MOPT	Centro de Contención del Terrorismo (CECOT)	0	0%
15	MOPT	Viaducto Francisco Morazán, Ampliación CA01W de Tramo Los Chorros.	0	0%
16	MOPT	Puente General José Manuel Arce (Frontera la Hachadura)	0	0%
17	MOPT	Bypass San Miguel (periférico Gerardo Barrios)	0	0%
20	CEPA	Terminal de Carga (fase 1) Asocio Público Privado	0	0%
23	CEL	Parque Eólico Metapán	0	0%
7	INDES	Mejoramiento del Estadio Nacional Jorge "El Mágico González"	11	48%
5	MOPT	Hospital El Salvador	0	0%
18	CEPA	Aeropuerto Internacional del Pacífico	16	70%
PROMEDIO			4,83	19%

Fuente: Elaboración propia con base en las verificaciones realizadas a los portales de transparencia respectivos

2. Resultados más relevantes del monitoreo

2. Uso recurrente y excesivo de reservas de información:

- Sobre el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) se mantienen reservas amplias sobre planificación y ejecución de la obra.
- Proyectos viales estratégicos como viaductos, puentes y ampliaciones están bajo reserva total. Entre estos, Ampliación de Tramo Los Chorros, Puente General José Manuel Arce (Frontera La Hachadura), Periférico Gerardo Barrios, etc.
- Algunos de los nuevos proyectos como el de “**Dos Escuelas por Día**” iniciado en mayo de 2025 fue declarado bajo reserva total por el MOPT en septiembre de ese año. Otros proyectos que han corrido la misma suerte es el de **energía geotérmica** que también fue reservado por la CEL, por siete años desde junio del mismo año.
- Se advierte un **uso indiscriminado de las reservas de información** que obstaculizan conocer la gestión de las entidades sobre los proyectos.

Fotografía sobre el Centro de Confinamiento del Terrorismo



Foto: cuenta de Instagram @secprensasv de la Secretaria de Prensa de la República, 02 de febrero de 2023.
<https://www.instagram.com/p/CoME6iwNJVi/>

2. Resultados más relevantes del monitoreo

3. Proyectos nuevos con escasa información:

- La tendencia es la **aprobación acelerada de préstamos con organismos financieros** como el BID, CAF, BCIE y Banco Mundial. La poca información que se conoce sobre esos proyectos fue mediante la consulta a los sitios webs de estos organismos financieros.
- Escasa o nula publicación de información en portales oficiales de las instituciones responsables de los proyectos.
- Información parcial difundida a través de conferencias de prensa, pero no según los parámetros de la LAIP.
- La publicación de información oficiosa debe hacerse en los portales oficiales, la publicación en otros sitios como estrategia de marketing gubernamental (como el sitio web donde se publica la información sobre Dos escuelas por día), no exime el cumplimiento de la LAIP.

Algunas zonas que serán intervenidas bajo el Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, financiado por el BCIE



Fuente: LaNoticia SV, 11 de junio 2025

2. Resultados más relevantes del monitoreo

4. Concentración de proyectos en el MOPT:

- Se constató que **el MOPT es una institución con el mayor número de proyectos emblemáticos**, tanto de los proyectos monitoreados de años anteriores como en los proyectos nuevos. Cada año incrementa su presupuesto justamente por grandes obras.
- Es una entidad que **utiliza de forma excesiva la reserva de información** y se constató que en ciertos proyectos ha declarado la reserva a partir de solicitudes de ciudadanos requiriendo la información. En varios proyectos no se encontró documentación ni en los portales institucionales ni en COMPRASAL.

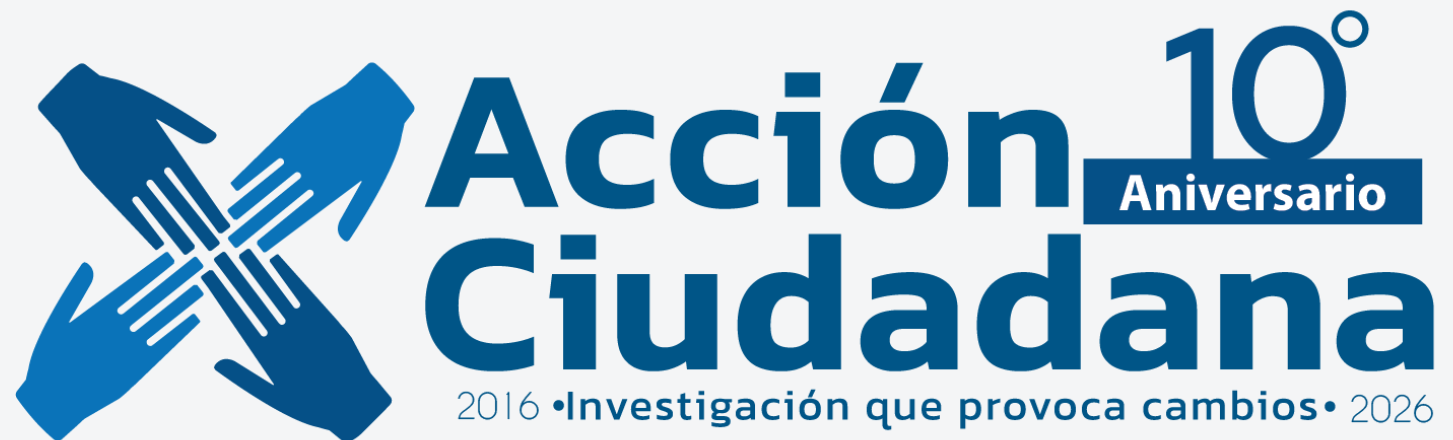
Sesión de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, agosto 2025: ratificación del contrato de préstamos sobre “Financiamiento Adicional para el Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente”



Fuente: Obtenida de la transmisión de la Sesión en el canal de YouTube de la Asamblea Legislativa

3. Conclusiones

- 1. Retroceso en la transparencia activa:** La información disponible es menor que en 2024 y algunos documentos previamente publicados ya no están accesibles.
- 2. Incumplimiento generalizado de la LAIP:** sobre la mayoría de los proyectos no se cumple la obligación de publicar la información según los parámetros legales. Ninguna institución evaluada cumplió el 100% de los parámetros que exige la LAIP.
- 3. Reserva de información es el principal obstáculo:** La clasificación sistemática de proyectos estratégicos como reservados impide el acceso a información clave sobre contratos, ejecución y uso de fondos públicos.
- 4. Alto riesgo de corrupción:** La combinación de grandes préstamos internacionales, aprobación legislativa sin mayor deliberación y baja transparencia activa, incrementa el riesgo de uso indebido de recursos públicos.
- 5. Necesidad de mayor control institucional:** Dado el patrón identificado, el informe sugiere que entidades contraloras como la Corte de Cuentas deben intensificar auditorías sobre proyectos con altos montos presupuestarios y baja transparencia, máxime cuando existen instituciones como el MOPT que concentra un buen número de proyectos.



Para más información visite:
www.accion-ciudadana.org

